

LA DISMINUCIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN LA AGE EN LA ÚLTIMA DÉCADA

IMPACTO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS



Propuestas del Sector AGE de la FeSP-UGT

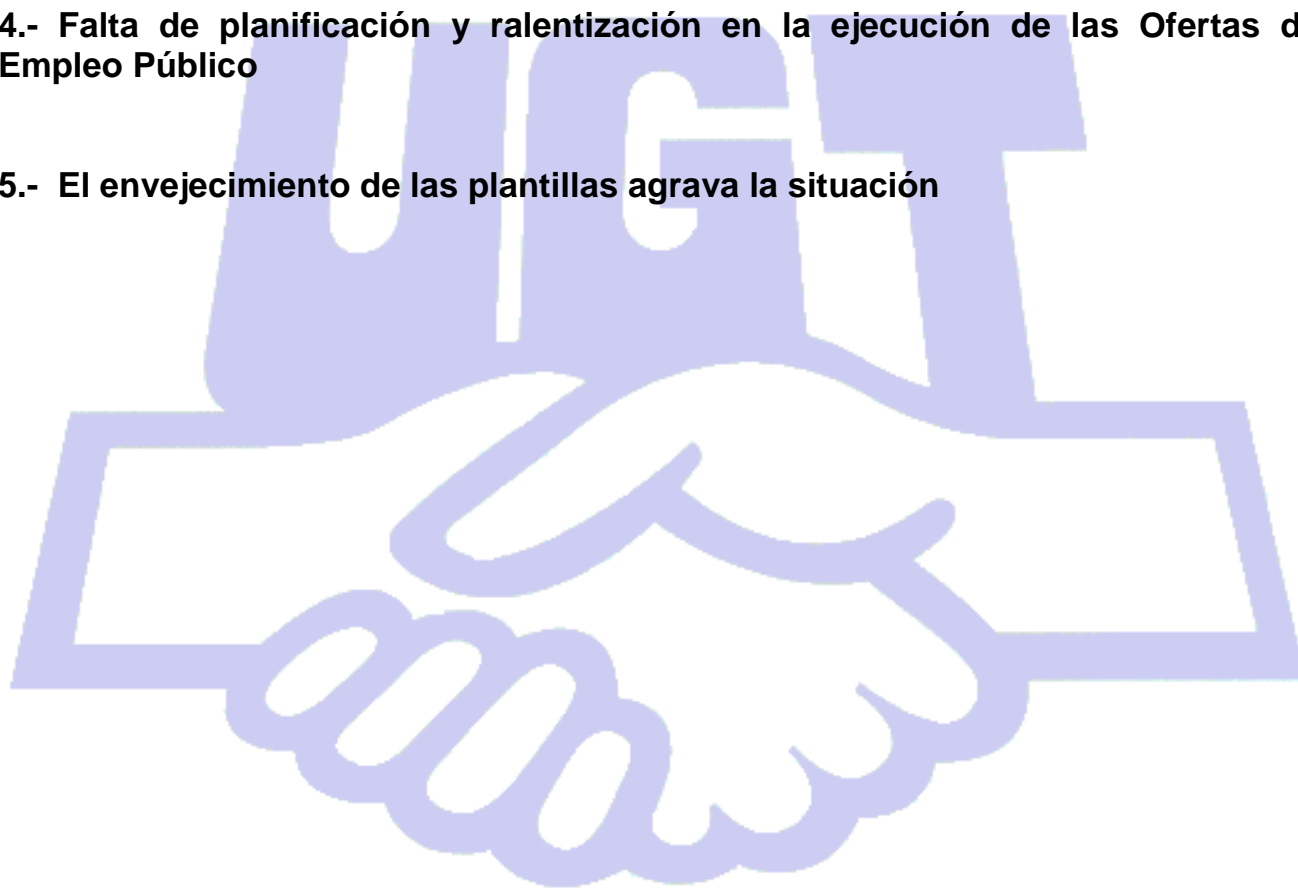
Pag.

2.- Introducción

3.- Especial impacto de la reducción de efectivos en la Seguridad Social

4.- Falta de planificación y ralentización en la ejecución de las Ofertas de Empleo Público

5.- El envejecimiento de las plantillas agrava la situación



UGT PLANTEA LA NEGOCIACIÓN DE LA OEP 2020 Y EXIGE CELERIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS PENDIENTES

El Sector AGE de la FeSP-UGT denuncia la reducción del empleo público en la última década, que se ve agravada por la ralentización de la ejecución de las Ofertas de Empleo Público y el envejecimiento de las plantillas.

En los últimos diez años la ocupación en la AGE ha sufrido una reducción de 43.477 de empleados públicos, lo que supone un **18 % de destrucción del empleo** en el sector y consolida la tendencia de una situación estructural desde el inicio de los recortes en el año 2010.

En el cuadro siguiente se puede observar la variación de efectivos en la AGE, según datos de la Dirección General de Función Pública obtenidos a través del Registro Central de Personal, desde enero de 2010 hasta enero de 2020, en el que figuran los empleados públicos que desempeñan sus funciones en los Ministerios, Organismos Autónomos y Áreas vinculadas, en las Agencias Estatales que fueron creadas de conformidad con la Ley 28/2006 y en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social/Defensa.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	Enero 2010	Enero 2020	Variación
Ministerios y OO.AA y Áreas vinculadas	223.449	179.998	- 43.451
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerios y OO.AA • Docencia no Universitaria • Centros Penitenciarios • Seguridad Social (EGSS y Servicios Comunes) • Patrimonio Nacional • Agencia Estatal Administración Tributaria 	133.776	99.177	- 34.599
	7.387	7.335	- 52
	22.581	23.120	+ 539
	30.462	23.909	- 6.553
	1.435	1.208	- 227
	27.808	25.249	- 2.559
Agencias Estatales (Ley 28/2006)	15.095	13.963	- 1.132
Instituciones Sanitarias Seguridad Social/Defensa	2.608	3.714	+ 1.106
TOTAL	241.152	197.675	- 43.477

Se puede destacar la espectacular disminución de un 25 % en los efectivos de los Ministerios y Organismos Autónomos y del casi 10 % en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (que gestiona el sistema tributario y aduanero estatal).

Especial impacto de la reducción de efectivos en la Seguridad Social

Asimismo conviene destacar la evolución a la baja de los efectivos en la Seguridad Social, **6.553 que suponen más del 20 %**, que aparte de gestionar procedimientos tan estratégicos como las pensiones y los recursos económicos y administración financiera del sistema, tenemos que añadir la gestión del IMV. Se puede examinar en el cuadro siguiente la variación de efectivos en la Seguridad Social en los últimos diez años y observar que la destrucción de empleo ha ido evolucionando hasta dejar uno de los Sistemas que sirvieron como ejemplo de eficiencia en una queja continua de los ciudadanos por su progresiva decadencia en la atención que demandan. También podemos hablar de colapso en otros organismos considerados como servicios esenciales como el SEPE y el FOGASA.

	Funcionarios	Personal laboral	Otro personal	TOTAL
2010	25.439	4.306	717	30.462
2011	25.354	4.200	269	29.823
2012	25.524	4.129	256	29.909
2013	24.701	4.026	224	28.951
2014	23.794	3.959	215	27.968
2015	23.134	3.904	200	27.238
2016	22.625	3.881	192	26.698
2017	21.998	3.796	176	25.970
2018	21.408	3.721	176	25.305
2019	20.559	3.578	258	24.395
2020	20.156	3.520	233	23.909

Desde UGT se ha venido denunciando reiteradamente que las causas de esta demolición de la AGE se debe a que no se han cubierto las plazas de los empleados que se han ido jubilando, por prescindir de los funcionarios interinos y por externalizar numerosos servicios a la empresa privada.

Falta de planificación y ralentización en la ejecución de las Ofertas de Empleo Público

UGT ha **propuesto** también reiteradamente a Función Pública una **planificación a largo plazo** en el empleo público que permita una racionalización de los recursos que conlleve una adecuación racional entre los objetivos de la misma y los medios personales necesarios para su consecución. Dicha planificación debe ajustar de manera previsor, a un coste razonable y en coordinación con los criterios de política económica, el personal disponible a las necesidades que en cada momento necesite la AGE.

Por ello desde la UGT se ha negociado (y conseguido) que las Ofertas de Empleo Público de 2018 y 2019 incrementaran de forma notable las plazas ofertadas tanto para nuevo ingreso como para promoción interna. No obstante el **retraso en las convocatorias** o una vez superados los procesos selectivos y la **demora en realizar los nombramientos** ralentizan la incorporación de las nuevas empleadas y empleados públicos, cuando desde Función Pública se nos aseguró que iban a adoptar las medidas necesarias para agilizar los procesos. En peor situación se encuentran quienes han superado los procesos de promoción interna y no se les facilita el nombramiento teniendo que esperar a que tomen posesión los que han superado las pruebas por acceso libre.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

SUBGRUPO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS CONVOCADAS	FINALIZACIÓN PROCESO
A1	2.236	1.996	495
A2	2.330	2.195	126
C1	4.936	4.585	-----
C2	1.664	1.664	-----
TOTAL	11.166	10.440	621

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019

SUBGRUPO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS CONVOCADAS
A1	2.665	1.198
A2	4.272	1.137
C1	7.011	2.002
C2	2.416	872
TOTAL	16.364	5.209

El envejecimiento de las plantillas agrava la situación

Otro efecto negativo derivado en la reducción de plantillas es el envejecimiento de los empleados públicos. En el cuadro siguiente se puede observar la variación de intervalo de edad en los efectivos por Ministerios y OOAA., entre enero de 2010 y febrero de 2020, destacando que el 65% son mayores de 50 años.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	Enero 2010	Enero 2010	Enero 2020	Enero 2020
Ministerios y OO.AA. y Áreas vinculadas				
• < 30	5.989	2,7%	4.406	2,5%
• 30 - 39	33.493	15%	16.756	9,5%
• 40 - 49	85.598	38,3%	40.489	23,1%
• 50 - 59	76.755	34,3	80.210	45,8%
• 60 - 64	18.894	8,5%	29.589	16,5%
• > 64	2.720	1,2%	3.823	2,2%
	223.449	100%	175.270	100%

CONCLUSIÓN:

Ante el riesgo de colapso en los Servicios Públicos de la AGE, que afecta gravemente a los derechos de la ciudadanía, UGT propone un PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS a diez años, celeridad en la ejecución de las Ofertas de Empleo Público de 2018 y 2019 y el inicio inmediato de la negociación de la OEP del 2020.